

Reestructuración Curricular de la Carrera de Psicología

Sonia B. Echeverría Castro,

Coordinadora

Angel Vera Noriega,

Asesor

Existe un importante número de definiciones de currículum, pero independientemente de éstas y las discusiones que se dan en torno a ellas, la reestructuración curricular o el diseño de un nuevo currículum es una necesidad constante de cualquier institución educativa que pretenda estar vinculada con su contexto y responder a las demandas de éste.

Las instituciones educativas que se dedican a la enseñanza de Psicología (actualmente más de 82 escuelas) en México y los órganos colegiados que han surgido para su control han realizado desde finales de los 70's talleres y eventos con el objetivo de discutir y hacer recomendaciones generales para la planeación de la enseñanza de la Psicología en este país.

En 1978 la UNAM realizó un primer taller reuniendo a directores de las escuelas de Psicología del país y a representantes de los órganos colegiados de esta disciplina con el objetivo de elaborar un perfil del psicólogo.

Posteriormente, se realizó un segundo taller en San Miguel Regla, Guanajuato, organizado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) con el propósito de realizar una primera evaluación de las currículas de Psicología en México. Como seguimiento a estos dos talleres se realizó en Cocoyoc, en 1979 un tercer taller del cual surgieron los criterios generales para la derivación de objetivos profesionales específicos del psicólogo.

A la fecha se siguen discutiendo y estableciendo acuerdos entre los directores de las escuelas de Psicología a través del CNEIP y del Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI) no sólo con el propósito de definir y redefinir los objetivos profesionales de esta disciplina, también para establecer los criterios de certificación profesional así como de la acreditación de las escuelas de Psicología que los forman.

El departamento de Psicología del ITSON desde su inicio en 1975 surgió como una respuesta a la demanda de candidatos a una licenciatura de esta disciplina y a la demanda que hacía la sociedad de atención psicológica. Para 1976, conforme a una serie de cambios en el entorno se hace una primera revisión del currículum haciendo una primera

reestructuración. Tres años más tarde, en 1979, se procedió a la segunda reestructuración la cual se realizó fundamentalmente basándose en los modelos curriculares de algunas universidades importantes del país como la UNAM, Universidad de Guadalajara y Universidad de Monterrey, entre otras. En 1984 se hizo la última reestructuración curricular la cual rige hasta la actualidad y se encuentra dividida por áreas de acentuación laboral, clínica y educativa, ésta se efectuó bajo un modelo institucional basado en un enfoque de sistemas, siguiendo el concepto de planeación de Russell L. Ackoff.

A principios de 1993, en la Institución dio inicio un proceso de discusión sobre los fines de la educación y otros temas relacionados, los cuales terminaron en diciembre de ese mismo año con un foro donde surgió la misión ITSON.

Después de esto, siguió la primera fase de planeación y diseño curricular para gran parte de las carreras de la Institución, en ésta se utilizó una estrategia general que permitiera que cada carrera conservara sus características particulares pero que simultáneamente pudiera compartir algunos aspectos y estrategias en común para facilitar la comunicación y la interdisciplinariedad.

La planeación estratégica fue esta forma común por lo que se inició con un proceso de megaplaneación donde se hizo una identificación de las necesidades existentes y futuras de la sociedad, simultáneamente se trabajó con macroplaneación donde a partir del seguimiento de egresados se analizaron cómo los currículos actuales se vinculan con los perfiles y propósitos que los sustentaban.

Simultáneo a esto, el Departamento de Psicología realizó un análisis del actual currículum encontrándose algunos aspectos valiosos que se podrían retomar para el nuevo currículum y otros que tendrían que reconsiderarse. Se encontró que las habilidades de diagnóstico que los egresados aprenden y posteriormente aplican con éxito son las de entrevista y aplicación e interpretación de instrumentos ya elaborados limitándose a éstos, y mostrando deficiencias para realizar observaciones y construir sus propios instrumentos.

También se detectó que la orientación fundamental es hacia la corrección de problemas y escasamente a la prevención por lo que tendrá que integrarse formalmente este nivel de atención.

Otro de los problemas más comunes que se manifiesta esencialmente en el momento de la elaboración de su trabajo de titulación son los problemas para expresarse correctamente en forma escrita, búsqueda bibliográfica y análisis de datos, especialmente cuando incluye



procesamiento estadístico, esta dificultad también fue encontrada en los análisis de currículum de otras escuelas de Psicología del Noroeste del país.

Tal vez uno de los aspectos más controversiales es la existencia de áreas de acentuación, ya que en el seguimiento de egresados del ITSON no se encontró una relación entre el área de acentuación de egreso y el trabajo que desempeña, esto mismo fue reportado por el seguimiento de egresados de la ENEP Iztacala, la Universidad Cristóbal Colón y la UNISON.

Entre otras, éstas fueron las principales consideraciones que tendrá que retomar el nuevo currículum.

Enseguida, se inició el diseño curricular específico de la carrera de Psicología para lo cual se tomaron en cuenta los requisitos del CONAPSI para la certificación de los profesionistas y la acreditación de las instituciones con el propósito de considerarlas en el proceso sin que ello determine el diseño.

Para iniciar se partió de los siguientes supuestos que definen y guían la forma general del diseño, los cuales fueron discutidos y analizados intradepartamento y con especialistas del área.

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA DEL ITSON

1. El currículum debe especificar funciones profesionales como repertorios generales a desarrollar.
2. Las funciones profesionales deben ser evaluadas como comportamientos objetivos.

3. Los objetivos instruccionales verbales o de conocimientos son secundarios y no dependen de las conductas que como habilidades de investigación o aplicación son prescritas como terminales.

4. Las conductas objetivo dentro del diseño curricular deben prescribirse como ejemplos didácticos que cortan de manera horizontal el sistema modular propuesto.

5. El diseño describe una matriz de interacciones entre las áreas problema, objetivo, función, escenario y proceso de investigación y aplicación el cual delimita los objetivos profesionales y curriculares.

6. Los objetivos modulares derivan de un modelo que mantiene constante la dedicación a la teoría y el método y varía de manera inversamente a la relación entre investigación y aplicación.

7. Para la definición de Psicología como profesión se parte de que no existe un ámbito específico de aplicación lo cual lógicamente ubica el trabajo del psicólogo como interdisciplinario.

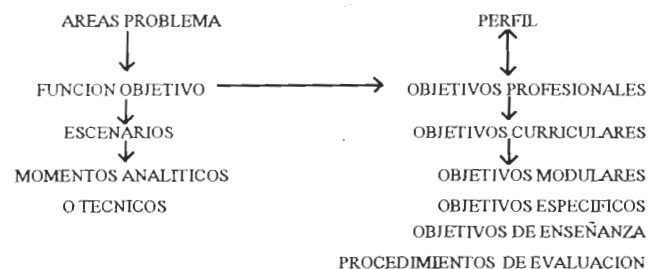
8. Las secuencias de aprendizaje deberían estructurarse seguido de un continuo de especialización y continuidad.

9. El proceso de evaluación deberá ser un componente continuo del proyecto y deberá ser útil para actualizar los ejemplos didácticos, métodos y teorías.

10. Los contenidos deberán ser conceptual y metodológicamente apropiados a la solución de problemas de investigación y aplicación.

11. La relación inversa propuesta para el módulo de investigación y aplicación permite establecer en el estudiante una visión científica frente a los problemas aplicados.

El modelo de diseño curricular para esta carrera consistirá en tres módulos, el primero de teoría que será igual en tiempo para cada semestre; el segundo de investigación que abarcará la mayoría de los créditos en los primeros semestres e irá disminuyendo inversamente al tercer módulo de aplicación. En su desarrollo se incluyen los siguientes elementos organizados sistemáticamente de la siguiente forma:



AREAS PROBLEMA

La determinación de las necesidades sociales lleva al establecimiento de las áreas problemas, el cual es el primer paso (observar arriba) antes de la determinación de los objetivos profesionales. Para ello se analizaron los datos estadísticos demográficos sobre salud, educación, delincuencia, hogares, población infantil, jóvenes, mujeres y ancianos, entre otros; estos datos permitieron tener un perfil sobre Sonora primero y más específicamente sobre Cajeme.

Se agregaron otros datos obtenidos de las encuestas nacionales de nutrición, fecundidad, adicciones y de salud mental, incorporando datos sobre accidentes de trabajo obtenidos en el IMSS.

Del análisis de estos datos surgieron 4 áreas problemas que constituyen las necesidades detectadas a través del análisis de los datos anteriores y que fueron complementadas por las entrevistas realizadas a los empleadores y el seguimiento de egresados, estos dos últimos estudios muestran que muchas necesidades detectadas a través de los datos duros no se encuentran demandadas por los empleadores y pacientes, de lo que se desprende un primer planteamiento para los objetivos profesionales: el egresado tendrá que ofrecer sus servicios y garantizar los beneficios sobre las necesidades demandadas y las reales, es decir su actividad profesional será proactiva.

Las áreas problemas detectadas son salud, organización, familia e instrucción. Cada una de éstas es definida en primera instancia por la dicotomía con la que se retomará salud-enfermedad, fuerza de trabajo-acumulación de capital, integración-desintegración, enseñanza-aprendizaje. Posteriormente se hizo una delimitación del área de

conocimientos que incluye tres aspectos: tipo, carácter del objetivo y habilidades a desarrollar para cada área problema.

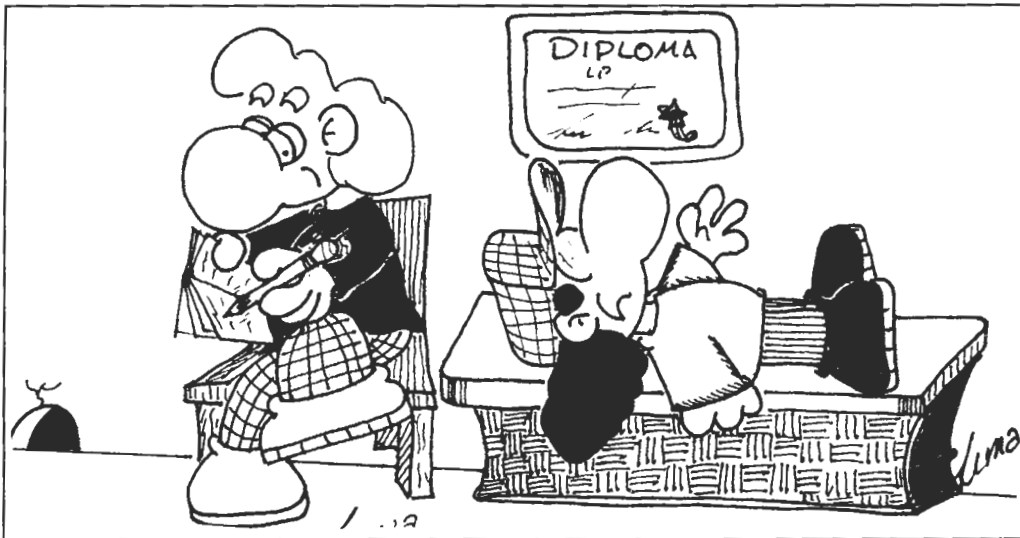
El egresado tendrá que ofrecer sus servicios y garantizar los beneficios sobre las necesidades demandadas y las reales, es decir su actividad profesional será proactiva.

También se realizó una clasificación inicial de las áreas para decidir sobre su orden de abordaje posteriormente: para salud y familia son primario, secundario y terciario; para organización e instrucción son de estructura formal e informal. Cada una de estas áreas también incluye el tipo de análisis sobre cada una de ellas, en función del avance de la Psicología hasta este momento, lo cual permite definir claramente el campo de investigación y de intervención del egresado de la licenciatura de esta carrera y diferenciarlo de otras disciplinas ya que obviamente para poder incidir sobre los problemas detectados se requiere trabajo interdisciplinario.

NO SE QUE PASO,
TRATO DE HIPNOTIZARME
Y SE DURMIO



Para esto se determinó lo siguiente: en salud es posible la investigación e intervención en el desarrollo (y consecuencias biológicas y psicológicas) lo que implica una teoría de personalidad; para organización es posible esto mismo en desarrollo social lo que implica una teoría del desarrollo social; para familia por sus características particulares es posible hacer estudios y aplicación en su desarrollo lo que requiere una teoría del



El modelo que se ha seguido se ha basado en el de la ENEP Iztacala en sus planteamientos más generales, ya que guarda diferencias substanciales desde sus presupuestos.

Los avances en este proceso se irán presentando al CNEIP para su retroalimentación, la primera presentación será a finales de octubre de este año en su XXII reunión.

desarrollo familiar y que implica etapas del desarrollo humano.

Por último, es necesario definir para cada área problema su grupo etéreo, población, tamaño, razón social, grado o tipo de instrucción según sea el caso.

Después de delimitar las áreas problemas es necesario determinar las funciones objetivo las cuales son las funciones profesionales que habrá de desarrollar el egresado en los módulos de investigación y de aplicación.

Para el módulo investigativo se han definido tres funciones objetivo que son diagnóstico, experimentación y prevención, cada una es inclusiva y las habilidades y conocimientos que requerirá tendrán que ser acumulativas que pueden ir desde una preevaluación, línea base hasta estudios longitudinales de prevención.

La primera función implica una función descriptiva, es decir la búsqueda de relaciones asociativas, en la experimentación se busca la explicación y por último la prevención requiere estudios de prospección de la causas en el tiempo.

Para el módulo de aplicación se derivaron las siguientes funciones objetivo, el establecimiento, mantenimiento, decremento o eliminación o reestablecimiento de repertorios de conductas, actitudes o conocimientos.

Los pasos siguientes a desarrollar en este proceso son la especificación de los momentos analíticos, objetivos curriculares, modulares y específicos, los cuales llevarán al llenado de las matrices en los siguientes meses.

Este proceso se ha realizado bajo la asesoría del Dr. Angel Vera, reconocido investigador en esta disciplina.

**Es necesario
determinar las
funciones objetivo
las cuales son las
funciones
profesionales que
habrá de
desarrollar el
egresado en los
módulos de
investigación y de
aplicación.**